

# DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO Y SISTEMAS DE REGISTRO DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE REGISTRO Y OPERACIÓN.

## REQUISITOS PARA REGISTRO EXTEMPORÁNEO

### **DOCUMENTOS BÁSICOS**

- 1.- SOLICITUD DE REGISTRO.
- 2.- CONSTANCIA DE ORIGEN.
- 3.- CONSTANCIA DE VECINDAD.
- 4.- CONSTANCIA DE IDENTIDAD.
- 5.- CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DEL LUGAR DE ORIGEN Y DEL LUGAR DE VECINDAD. 5.- CREDENCIAL CON FOTOGRAFIA (I.N.E. I.M.S.S. I.S.S.S.T.E. INAPAM, IPE, ETC.)

#### DOCUMENTOS ALTERNOS (DEBERÁ CUMPLIR MÍNIMO TRES)

#### \* ACTOS REGISTRALES:

- ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE
- ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE
- ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES
- ACTA DE MATRIMONIO DEL INTERESADO
- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HERMANOS
- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS
- ACTA DEL REGISTRO CIVIL EN DONDE APAREZCA COMO TESTIGO, DECLARANTE, ABUELO, PADRE DEL CONSORTE Ó COMO PERSONA DISTINTA QUE PRESENTA A UN REGISTRADO.

#### \* CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR DE UN HIJO (EN DONDE APAREZCAN COMO PADRE Ó MADRE DEL CONSCRIPTO)
- \* CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS (COMO TITULAR Ó SUCESOR).

#### \* DOCUMENTOS PARROQUIALES:

- FE DE BAUTISMO
- BOLETA DE CONFIRMACIÓN
- ACTA DE PRIMERA COMUNIÓN
- ACTA DE MATRIMONIO ECLESIÁSTICO
- FE DE BAUTIZO DEL HIJO Ó AHIJADO (EN DONDE APAREZCAN COMO PADRE, MADRE, PADRINO Ó MADRINA)
- \* CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
- \* **CERTIFICADO DE ESTUDIOS**: BOLETA DE CALIFICACIONES, CONSTANCIA DE ESTUDIOS, TESTIMONIO NOTARIAL (ESCRITURAS)
- \* CONTRATOS Y/O RECIBOS DE PAGO DE SERVICIOS QUE TENGA CUANDO MENOS 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD (AGUA, LUZ,

TELEFONO, PREDIAL, ETC.)

\* CARTA DE TRABAJO. (QUE EXISTA RELACIÓN LABORAL ENTRE PATRÓN Y TRABAJADOR)

#### \* OTROS:

EN ESTE APARTADO SE PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS QUE NO SE ENCUENTRAN SEÑALADOS ANTERIORMENTE, MISMOS QUE SERÁN ANALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, EJEMPLOS:

- DOCUMENTOS CON REGISTROS ANTE LA GANADERA Y H. AYUNTAMIENTO DE FIERRO QUEMADOR (ORIGINAL)
- NOMBRAMIENTOS DE CARGOS PUBLICOS (REGIDOR, AGENTE Ó SUBAGENTE MUNICIPAL, COMANDANTE DE POLICIA ETC.
- TITULO DE DERECHOS DE UN LOTE DE UN PATEÓN Ó RECIBO DE PAGO DE ESE LOTE.
- CERTIFICADO MEDICO EN CASO DE ENFERMOS.

NOTA: LOS DOCUMENTOS BÁSICOS SON OBLIGATORIOS Y SE DEBEN PRESENTAR EN ORIGINAL. LOS DOCUMENTOS ALTERNOS DEBERÁN INTEGRAR COMO MÍNIMO TRES.